

## COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Campus Las Lagunillas. Edificio C1. Desp.110  
Jaén, [Estado] 23071  
Teléfono: 953212633  
Correo electrónico: mjcalero@ujaen.es

Alfonso Jesús Cruz Lendínez
M <sup>a</sup> José Calero García
Pedro Ángel Palomino Moral
Pedro Luís Pancorbo Hidalgo
M <sup>a</sup> del Pilar Peña Amaro (Ausente)
M <sup>a</sup> Nieves Rodríguez Díaz (Ausente)
Piedad M <sup>a</sup> Rodríguez Díaz
Esther Ruíz Roldán (Ausente)
Francisco Pedro García Fernández

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO A LAS 12 HORAS, SEMINARIO 240.

María José calero explica la distribución que se ha realizado para la asignación de los tribunales de Trabajo fin de Grado (TFG). Comenta que la propuesta de tribunal para el TFG se ha realizado cogiendo por riguroso orden de categoría a los presidentes de cada tribunal, de acuerdo a la lista utilizada para el POD, facilitada por el profesor Pedro Pancorbo y asignando a los miembros por riguroso orden alfabético, empezando por el primer presidente.

Explica que el resultado han sido unos tribunales de composición variable en conocimientos, materias, por lo que el resultado es bueno.

No se han puesto en tribunal a los profesores que no dirigen trabajos (Carmen Jimenez, Pedro Carrillo). Se pueden formar justo 9 tribunales.

Se solicita la aprobación de esta asignación provisional, por parte de los miembros de la comisión, quedando aprobada por la totalidad de los miembros asistentes.

También se explica, por parte del Decano Alfonso Cruz, que según la normativa hay derecho a tres convocatorias anuales, de las cuales el alumno puede elegir dos y que coinciden con los tres periodos de exámenes. Pero también la Normativa de la UJA dice que no pueden defenderlo sin haber superado antes todas las restantes asignaturas del plan de estudios (artículo 8). Por lo que este año la primera convocatoria que se puede poner es la de Julio. Otra cosa que podemos ver es si de forma extraordinaria se habilita una convocatoria para septiembre este año. Si no puede ser pasarían a Enero del 2014. En el curso próximo no tendríamos problemas. Se decide pedir la posibilidad de que permitan realizar este año una convocatoria en septiembre.

Se presenta el modelo de propuesta de solicitud de inscripción y se decide que se ponga a disposición de los alumnos en la web del centro.

Según esta contestación la segunda convocatoria para TFG sería la primera semana de septiembre.

Sin otro tema que tratar.

Se cierra la sesión a las 12 horas del mismo día.

